ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2023-029	
Ciudad y Fecha:	Pasto, 31 de marzo de 2023
Contratante:	INVIPASTO
Nit:	800.055.903 – 4
Representante Legal:	SANDRA PATRICIA BRAVO LARRAÑAGA
Identificación:	C.C. No. 1.085.278.558 de Pasto
Contratista:	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL TECNOLOGICO Y ECONOMICO DE COLOMBIA – CORPDESARROLLO
NIT. No.	900356183-2
Representante Legal:	LENNY VIVIANA MORA BENAVIDES
C.C.No.	59.313.581 expedida en Pasto
Objeto:	El Contratista se compromete a suministrar la dotación de vestuario y calzado de labor para los servidores públicos del Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO, conforme a las especificaciones técnicas suministradas por el Instituto y contenidas en los documentos que hacen parte del presente proceso de contratación.
Valor:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($5.275.500).
Plazo:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución. El contrato tendrá vigencia durante el plazo de ejecución y seis (06) meses más, para efectos de su liquidación.
Fecha de finalización:	29 de diciembre de 2023
C.D.P. No.:	2023000029 expedido el 09 de marzo de 2023.
Registro de Compromiso Presupuestal:	2023000044 expedido el 30 de marzo de 2023.
Resolución de Aprobación de Pólizas:	Resolución No. 127 del 31 de marzo de 2023
Supervisor (a):	EDWIN LAGOS PORTILLA Subdirector Administrativo y Financiero
Dependencia:	Subdirección Administrativa y Financiera

En la presente fecha, en las instalaciones del Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto "INVIPASTO", se reunieron: Por una parte, **EDWIN LAGOS PORTILLA**, como Subdirector de Administrativo y Financiero y Supervisor del Contrato de la referencia, y por otra, **CORPDESARROLLO**, identificada con Nit. No. 900356183-2 y Representado Legalmente por **LENNY VIVIANA MORA BENAVIDES**, identificado con C.C. No. 59.313.581 expedida en Pasto, con el fin de dar inicio al Contrato de Suministro No. 2023 – 029.

Una vez perfeccionado el Contrato de Suministro No. 2023 – 029, y constatado por la Oficina Asesora Jurídica el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Proyectó:
Jorge Orbes Jimenez
Cargo: Abogado Contratista

Revisó:
Mónica Andrea Cerón Bacca
Asesora Jurídica

Aprobó:
Edwin Lagos Portilla
Subdirector Administrativo y Financiero

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

EDWIN LAGOS PORTILLA
Subdirector Administrativo y Financiero
Supervisor del Contrato

CORPDESARROLLO
R.L. LENNY VIVIANA MORA BENAVIDES
Contratista

Proyectó:
Jorge Orbes Jimenez
Cargo: Abogado Contratista

Revisó:
Mónica Andrea Cerón Bacca
Asesora Jurídica

Aprobó:
Edwin Lagos Portilla
Subdirector Administrativo y Financiero